MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 0992
(29 JUN 2018)

Por la cual se ordenan reintegros de saldos a favor de créditos Tradicional, Acces y Mi PC, otorgados por el ICETEX

EL VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que confiere la Resolución No.0662 del 10 de mayo de 2018, por la cual se delegan algunas funciones en el ICETEX y

CONSIDERANDO:

Que los beneficiarios del Crédito Educativo en las diferentes modalidades y en los programas, subprogramas y proyectos relacionados a continuación, han finalizado la amortización de sus créditos con el Instituto y de acuerdo con el reporte del sistema de información C&CTEX módulo de cartera, dichos créditos presentan saldos a favor por mayor valor cancelado.

Que es deber de las entidades estatales en desarrollo de los principios de la gestión administrativa, velar por la transparencia, eficiencia y eficacia, así como evitar el cobro de lo no debido y el enriquecimiento sin causa; por tal razón se procede a validar los saldos registrados en el sistema de información de cartera, con el fin de precisar las sumas a devolver.

Que verificada la documentación allegada por el interesado(a) mediante el canal de Atención al Usuario, se confirma que los beneficiarios relacionados en el artículo primero de la presente Resolución presentan saldos crédito y radicaron los documentos necesarios para llevar a cabo la devolución del saldo a favor.

Que el Grupo de Administración de Cartera de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, con base en las validaciones realizadas, en el sistema de información C&CTEX módulo de cartera, encuentra viable la devolución de las sumas pagadas en exceso por el beneficiario y/o personas interesadas de créditos educativos.

Que los valores reconocidos a favor de los beneficiarios serán transferidos a las cuentas bancarias indicadas por los solicitantes.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

Artículo Primero: *Ordenar la devolución del saldo a favor por valor total de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTAVOS MCTE.* ***($ 8.800.314,48)****, de los siguientes solicitantes:*

ID SOLICITUD	CÓDIGO ANÁLISIS	NOMBRE BENEFICIARIO	TERCERO AUTORIZADO	OBSERVACION	VALOR
2640813	1900501613499-9	ARROYAVE ORTIZ JORGE OSVALDO		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 05/04/2018	$ 12.890,63
2030112	1709801553401-3	BAUTISTA MARTINEZ JULIAN DAVID		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado los días 07/04/2017 y el 08/05/2017	$ 63.835,10
470958	1708001165186-8	BEDOYA GIL JULIANA ANDREA		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 30/01/2018.	$ 51.786,83

RESOLUCIÓN No. 0992
(29 JUN 2018)

Por la cual se ordenan reintegros de saldos a favor de créditos Tradicional, Acces y Mi PC, otorgados por el ICETEX

ID SOLICITUD	CÓDIGO ANÁLISIS	NOMBRE BENEFICIARIO	TERCERO AUTORIZADO	OBSERVACION	VALOR
2095477	1708001573369-9	DELGADO HURTADO DARLING VIVIANA		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 04/04/2018, así mismo, los últimos recaudos realizados mediante cheque fueron confirmados con el área de cierre.	$ 493.299,97
2336119	1708001104958-0	FLORIAN JIMENEZ CAROLAY	FLORIAN PRADA HERIBERTO	Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 08/03/2018.	$ 20.915,87
1525670	1708702039418-0	GAONA AVILA JULIAN ANDRES		Saldo a favor generado por recaudos aplicados por retención salarial.	$ 1.537.144,05
1412490	2000101363087-1	GONZALEZ RODRIGUEZ HELIANA CAROLINA		Saldo a favor generado por aplicación recaudo Riesgo de crédito a cargo del MINTIC.	$ 459.690,70
2745896	1710901372300-7	LARA DE LA CRUZ RODRIGO JOSE		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 25/05/2018, así mismo, el último recaudo realizado fue confirmado con el área de cierre.	$ 33.787,30
2582416	1900501600229-4	LOPEZ GAMA PAULA VALENTINA	GAMA RODRIGUEZ NUBIA MARITZA	Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 09/04/2018, así mismo, el último recaudo realizado mediante cheque fue confirmado con el área de cierre.	$ 16.170,94
340705	2000101136730-8	LOZANO JUNCAR AURENCIO		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado los días 15/04/2011 y el 10/05/201	$ 225.393,47
3374022	1919080119788-9	LUQUE ALARCON CLAUDIA PATRICIA	ROJAS JIMENEZ GERALDINE ANDREA	Saldo a favor generado por reintegro Total de giro de fecha 23/03/2017	$ 28.550,00
2582637	1900501933360-7	MALATESTA HERNANDEZ ANLLY THAVANY		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 04/08/2017, así mismo, el último recaudo realizado fue confirmado con el área de cierre.	$ 937.943,63
277652	1900501994884-9	MERCADO VELANDIA JAIME LUIS		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 07/12/2012, así mismo, el último recaudo realizado fue confirmado con el área de cierre.	$ 285.312,68
1606888	1900501423802-9	MONTAÑA GARCIA OSVALDO		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 04/05/2018, así mismo, el último recaudo realizado mediante cheque fue confirmado con el área de cierre.	$ 62.259,30
1717611	1708001458118-6	MURCIA CASTAIÑEDA LUIS FELIPE		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 18/05/2018	$ 530,40
1534902	1900501398843-1	NARVAEZ BARRIOS CHABELI		Saldo a favor generado por Condonación del 25% graduación aplicada el día 22/05/2018.	$ 1.241.172,66
1417530	1900501340998-9	PEDRAZA OTALORA ANGIE NATHALY		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 17/11/2016, así mismo, el último recaudo realizado fue confirmado con el área de cierre.	$ 88.150,19
36886	1900501823200-9	PERALTA SANCHEZ JHON ALEXANDER		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 27/04/2018.	$ 485.891,73

MINEDUCACIÓN

ICETEX invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 0992
(29 JUN 2018)

Por la cual se ordenan reintegros de saldos a favor de créditos Tradicional, Acces y Mi PC, otorgados por el ICETEX

ID SOLICITUD	CÓDIGO ANÁLISIS	NOMBRE BENEFICIARIO	TERCERO AUTORIZADO	OBSERVACION	VALOR
3397136	1711933971360-2	PICALUA ANGULO NICOLAS ALEJANDRO		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 17/05/2018, así mismo, el último recaudo realizado fue confirmado con el área de cierre.	$ 64.708,86
1086045	1708002211431-7	RENJIFO RESTREPO CATALINA		Saldo a favor se generó por mayores valores pagados del día 20/03/2018 al 18/04/2018, así mismo, los recaudos realizados mediante cheque fueron confirmados con el área de cierre.	$ 739.010,89
60652	1900501004984-1	RODRIGUEZ ARIAS GHISELD		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 29/04/2011.	$ 301.623,80
577761	1708002185859-2	RODRIGUEZ PUENTES JORGE ISAAC		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 04/05/2018	$ 680,54
1534022	1900501386786-3	ROJAS CLAROS OLGA ESTHELLA		Saldo a favor generado por Condonación del 25% graduación aplicada el día 19/07/2014.	$ 176.354,49
384332	1900501119636-8	ROJAS VIRACACHA DAVID EDUARDO		Saldo a favor generado por recaudos aplicados por retención salarial, así mismo, todos los recaudos aplicados mediante novedad fueron confirmados con el área de cierre.	$ 441.237,37
2311304	1900501594494-6	SUAREZ ESPITIA KEISY YANINE		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 21/05/2018.	$ 21.831,06
1718423	1708702460667-0	TORRES MALDONADO JUSTINA ISABEL		Saldo a favor generado por recaudos aplicados por retención salarial, posterior al cumplimiento del acuerdo de cobranza	$ 961.876,00
2597709	1900501616487-1	ZABALETA LOPEZ RAYZA HELENA		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 19/08/2015.	$ 48.266,02
TOTAL					**$ 8.800.314,48**

Artículo Segundo: *Enviar a la Dirección de Tesorería del ICETEX, copia del presente acto administrativo para la devolución del saldo a favor de los beneficiarios relacionados en el artículo anterior, de conformidad con la parte motiva de presente acto.*

Artículo Tercero: *Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C.; a los
29 JUN 2018

OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología.

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Elaboró	*Nohora Stella Gutiérrez Parada*	*Profesional Universitario 01*		*27/06/2018*
Revisó	*Claudia Yasmin Nieto Jiménez.*	*Líder de Proceso*		*27/06/2018*
Aprobó	*José Eduardo Parada Jiménez*	*Coordinador Grupo Administración de Cartera*		*27/06/2018*
Vo. Bo.	*Elda Patricia Castañeda Monroy*	*Asesora VOT*		*27/06/2018*

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y todos sus soportes documentales que garantizan que se cumplen los requisitos para el trámite de Saldo a Favor de los beneficiarios de esta Resolución.